

**ACTA DE LA SESION N°84 ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
CELEBRADA EL VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 1971**

I. ASISTENCIA

Se abrió la sesión a las 10:05 horas, presidida por el Rector señor Fernando Castillo Velasco.

Asistieron: el señor Arturo Aylwin, Secretario General Subrogante; el señor Domingo Santa María, Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros; el señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Universitaria; el señor Luis Hevia; Secretario del H. Consejo Superior; el R.P. Pedro Gutiérrez, Decano de la Facultad de Teología; el Pbro. Fernando Cifuentes, Decano-Director de la Escuela de Educación; el señor Eduardo González, Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Juan Garbarino, en representación del Decano del Area de Matemáticas, Física y Química, señor Rolando Chuaqui; el Dr. Hugo Salvetrini, Decano de la Facultad de Medicina; el Dr. Ramón Rosas, Decano-Director del Instituto de Ciencias Biológicas; el señor Jaime del Valle, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; el señor Guillermo Jiménez, Decano de la Facultad de Agronomía; el señor Mario Pérez de Arce, en representación del Decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; el señor Alfredo Vidaurre, Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales;

Los representantes de los Profesores, señores:

Manuel Antonio Garretón; Dr. Juan de Dios Vial; José Alvarez; Hugo Bodini; Beatrice Avalos e Ignacio Domínguez.

Los representantes de los Trabajadores de la Universidad:

El señor Alfonso Leiva, en representación del Presidente de la Federación de Sindicatos de los Trabajadores de la Universidad; señor Hugo Hanish; la señorita Carmen Barrales y el señor Ventura Varela, representantes de los Funcionarios Administrativos de la Universidad.

Los representantes de los Alumnos, señores:

Tomás Irarrázaval, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad; Mario Makuc, reemplaza a Miguel Kast; Pedro Pablo Díaz, reemplaza a Carlos Cox; Ramón Molina; Arturo Cerda, reemplaza a Gabriel Rodríguez.

Asiste especialmente invitado el señor Rodrigo Caro.

II. ACTAS

Se aprueban sin observaciones las Actas correspondientes a las Sesiones N°57, 58, 59, 60 y 61; celebradas los días 7,9,14,16 y 21 de Julio de 1971, respectivamente.-

III. CUENTA

A) Del Rector.-

- 1.- En primer término el Señor Rodrigo Caro, Director Subrogante de Planificación, da cuenta de la entrega del documento DP-UA-14 , sobre Metas del Plan de Desarrollo para el año 1972.
- 2.- En seguida se da lectura a un documento de Rectoría relacionado con los problemas de la T.V.

B) Del Secretario General.-

- 1.- El Secretario del Consejo Superior da lectura a una comunicación del Profesor Luis Vargas.-
- 2.- El Secretario General Subrogante informa sobre las rectificaciones efectuadas a los acuerdos del Consejo sobre la situación de Bolivia.-

IV. TABLA

A) Fácil Despacho.-

- 1.- Designación del Representante de los Profesores en la Comisión Electoral para la elección de los representantes estudiantiles ante el Consejo Superior.-

En primer término el Secretario General Subrogante, efectúa una breve explicación sobre esta designación.

En seguida se ofrece la palabra para la proposición de candidatos.

Se efectúa luego, una primera votación con los siguientes resultados:

Profesor Francisco Bulnes	7 votos
Profesor Francisco Borghesi	2 votos
Profesor José Luis Cea	5 votos
Profesor Fernando Cifuentes	7 votos

Luego se efectúa una segunda votación entre las más altas mayorías, con los siguientes resultados:

Profesor Francisco Bulnes	12 votos
Profesor Fernando Cifuentes	11 votos
Abstenciones	3

Acuerdo: En consecuencia resulta designado el Profesor Francisco Bulnes Ripamonti.-

B) Orden del Día.-1.- Proyecto de Modificaciones al Estatuto de la Universidad Católica de Chile, Corporación de Televisión.-

Hace uso de la palabra en primer término el Vicerrector de Comunicaciones quién efectúa una explicación acerca de esta materia.-

Luego se abre debate a cuyo término, el Consejo toma el siguiente Acuerdo:

- " 1.- Agrégase el siguiente inciso nuevo a la letra c) del art. 7°: " El Director Ejecutivo durará dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegido en la misma forma señalada en el inciso 1°. Sin embargo, podrá ser removido por acuerdo de los dos tercios de los miembros en ejercicio del Consejo Superior".
- 2.- Reemplacése en el Art. 7°, letra f) la palabra "Tres" por la palabra "Cinco".
- 3.- Reemplacése la letra g) del Art. 7° por la siguiente:
- " g) Un representante de los Trabajadores de la Universidad, designado por el Consejo Superior, a proposición unipersonal de los representantes de dicho estamento en el Consejo Superior.
Este representante deberá ser trabajador de la Corporación de T.V.
- 4.- Reemplacése la letra g) del Art. 8° por la siguiente:
- " g) Nombrar, remover y fijar las atribuciones, remuneraciones y obligaciones del Gerente General, del Director de Programación y del Director del Departamento de Prensa. Las designaciones y remociones de las personas indicadas serán hechas a proposición del Director Ejecutivo y deberán contar, a lo menos, con el voto conforme de la mayoría de los miembros en ejercicio del Directorio".

Esta norma tendrá el carácter de transitoria hasta el momento en que se apruebe el Reglamento General sobre Participación de los Funcionarios Administrativos de la Universidad.-

ARCHIVO HISTÓRICO

BONIFICIA
Votaciones:

UNIVERSIDAD

CATÓLICA DE CHILE

Modificación N°1: 22 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención.-

Modificación N°2 y N°3 : 15 votos a favor y 11 en contra

Modificación N°4: 15 votos a favor, 6 en contra y 3 abstenciones.

V. INCIDENTES

En la hora de incidentes hace uso de la palabra la Consejera señora Avalos, quién se refiere a la Revista Debate Universitario.- Sobre el mismo tema intervienen además varios señores Consejeros.

La sesión se levantó a las 12,40 horas.-